

DECRETO EXENTO N° _____ /

ANGOL,

23 FEB 2021

VISTOS:

A) Sesión Ordinaria N° 09 de fecha 30 de Marzo de 2020, el H. Concejo aprobó Convenio de Transferencia de Recursos entre la Subsecretaría de prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la I. Municipalidad de Angol, para ejecutar el Tercer Componente de la Red Nacional de Seguridad Pública, año 2020, por la suma total de M\$ 40.000.-

B) Las Bases Administrativas Generales, para la ejecución del proyecto “ADQUISICIÓN VEHICULOS SEGURIDAD PÚBLICA, COMUNA DE ANGOL”.

C) El Decreto Exento N° 1526 de fecha 20 de noviembre de 2020, el cual aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y condiciones especiales de la Propuesta Pública “ADQUISICIÓN VEHICULOS SEGURIDAD PÚBLICA, COMUNA DE ANGOL”.

D) El Decreto Exento N° 254 de fecha 22 de febrero de 2021, el cual nombra la comisión para la evaluación y selección de oferta de la Propuesta Pública “ADQUISICIÓN VEHICULOS SEGURIDAD PÚBLICA, COMUNA DE ANGOL”, ID: 2743-6-LE21.

E) El Acta de evaluación y evaluación de la propuesta, con la providencia del Sr. Alcalde, que adjudica al oferente ANGOL AUTOS SPA, RUT 77.083.288-8, en la suma de \$ 39.970.001.- Impuesto Incluido y un plazo de entrega de 7 Días Corridos.

F) El Acuerdo de Concejo de sesión Ordinaria N°41 de fecha 23 de febrero de 2021, la cual acordó aprobar la adjudicación y posterior suscripción de contrato para la ejecución de la Propuesta Pública “ADQUISICIÓN VEHICULOS SEGURIDAD PÚBLICA, COMUNA DE ANGOL”, ID : 2743-6-LE21.

G) La Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019, Contraloría General de la República, que establece normas sobre exención trámite toma de razón.

H) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Apruébese la oferta de la Propuesta Pública Propuesta Pública “ADQUISICIÓN VEHICULOS SEGURIDAD PÚBLICA, COMUNA DE ANGOL”, ID: 2743-6-LE21, presentada por la empresa ANGOL AUTOS SPA, RUT 77.083.288-8, en la suma de \$ 39.970.001.- Impuesto Incluido y un plazo de entrega de 7 Días Corridos.

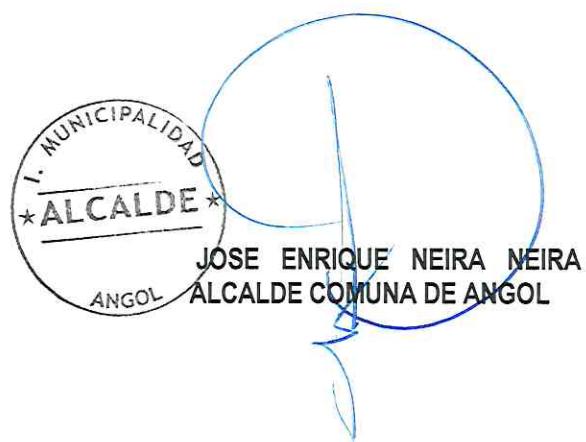
2. Redáctese el contrato de ejecución de la Propuesta Pública “ADQUISICIÓN VEHICULOS SEGURIDAD PÚBLICA, COMUNA DE ANGOL”, ID: 2743-6-LE21, correspondiente entre la I. Municipalidad de Angol y la empresa ANGOL AUTOS SPA, RUT 77.083.288-8, en la suma de \$ 39.970.001.- Impuesto Incluido y un plazo de entrega de 7 Días Corridos.

3. Establecese que el contrato se regirá por la modalidad de suma alzada, sin intereses ni reajustes, por estados de avance e informe del ITA designado para tal efecto.

4. La empresa **ANGOL AUTOS SPA, RUT 77.083.288-8**, deberá Garantizar el Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato de Ejecución de Obras, mediante una garantía, la que deberá ser pagadera a la vista y tener el carácter de irrevocable a nombre de la Municipalidad de Angol, correspondiente al 5% del valor del contrato.

5. Designese Inspector Técnico de la Adquisición, para la supervisión y ejecución de la Propuesta Pública **"ADQUISICIÓN VEHICULOS SEGURIDAD PÚBLICA, COMUNA DE ANGOL"**, ID: 2743-6-LE21, a un funcionario del departamento de Operaciones, designado por el Administrador Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JENN/JES/ORR/RDI/.

DISTRIBUCIÓN

- Dpto. Control
- Secpla
- DOM
- Dpto. finanzas
- Transparencia
- Of. partes